



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Comisión Multisectorial Permanente de  
Inocuidad Alimentaria (COMPIAL)

# COMISION MULTISECTORIAL PERMANENTES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

**-COMPIAL-**

## PLAN ESTRATÉGICO

2014-2017

*“Alimentos Inocuos y competitivos para el Perú y el  
Mundo”*

## TABLA DE CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN .....	3
B. MISIÓN .....	4
B.1. VALORES .....	5
B.2. VISIÓN .....	6
C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	6
C.1. OBJETIVO ESTRATEGICO 1 .....	7
Promover el Sistema Integrado de Inocuidad de los Alimentos	
C.2. OBJETIVO ESTRATEGICO 2 .....	12
Armonizar las Regulaciones Sanitarias	
C.3. OBJETIVO ESTRATEGICO 3 .....	14
Participación de las Partes Interesadas	
C.4. OBJETIVO ESTRATEGICO 4 .....	16
Fortalecimiento Institucional	
D. ALINEACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	17
E. PRESUPUESTO .....	19
F. EVALUACIÓN.....	19
ANEXO 1: TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	20
ANEXO 2: PLAN DE ACCIÓN.....	26
ANEXO 3: MENSAJES CLAVES .....	34

## **A. INTRODUCCIÓN**

El Perú, con la finalidad de establecer un régimen jurídico aplicable para garantizar la inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano para proteger la salud y vida de las personas crea la Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad de Alimentos (COMPIAL) como una instancia para coordinar y articular entre las autoridades sanitarias sectoriales y con la sociedad civil, a fin de garantizar la participación y compromisos de todos los actores que intervienen a lo largo de la cadena alimentaria.

La COMPIAL fue creada en junio del 2008 mediante el Decreto Legislativo 1062 que aprueba la Ley de Inocuidad de los alimentos y está conformada por representantes de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSa), del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Ministerio de Agricultura, y del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera del Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) del Ministerio de la Producción; la intervención de los diferentes sectores (SALUD, PRODUCCION, AGRICULTURA) constituyen un elemento articulador y facilitador para integrar las acciones propias y comunes de cada entidad y constituir el Sistema Nacional de Inocuidad de Alimentos –SINIA. Cabe indicar, que la creación de la COMPIAL nace como una iniciativa de las mismas autoridades sanitarias la cual fue bien recibida por las instancias nacionales e instituciones internacionales las cuales vienen brindando asistencia técnica. Actualmente constituye una instancia de asistencia técnica especializada en inocuidad de los alimentos de la Comisión Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). Otro aspecto importante a mencionar es que la COMPIAL no tiene estatus legal como organización, no tiene personal y no hay presupuesto asignado. Sin embargo, tiene una amplia gama de funciones de las que es responsable con el objetivo general de crear un sistema integrado de inocuidad alimentaria para el Perú, lo cual denota su alto compromiso y responsabilidad con la inocuidad de los alimentos en el país.

Cabe señalar que la actividad sanitaria de los alimentos esta repartida en los tres niveles de gobierno:

- a. Nivel Nacional.- a través de SENASA (MINAG) para la inocuidad de los alimentos de producción y procesamiento primario y piensos; DIGESA (MINSa) para la inocuidad de los alimentos industrializados y el ITP (PRODUCE) para la inocuidad de los alimentos pesqueros y acuícolas.

## COMPIAL

### Plan Estratégico 2014-2017

- b. Nivel Regional.- Los gobiernos regionales a través de sus instancias sanitarias aplican lo dispuesto en la legislación sanitaria de los alimentos, siendo la vigilancia sanitaria de los alimentos industrializados una función transferida.
- c. Nivel Local.- Las municipalidades aplican lo dispuesto en la legislación sanitaria de los alimentos siendo la vigilancia sanitaria del transporte, la comercialización y expendio de alimentos de su competencia.

La COMPIAL ha avanzado en los últimos cuatro años, encontrándose en un punto crítico de su evolución. El mandato de la COMPIAL dicta que sea un agente de cambio - un catalizador para impulsar las políticas y la gestión de la inocuidad de los alimentos de manera diferente, integradora de los agentes que participan en la cadena de los alimentos, articuladora entre las instancias de control, con enfoque de riesgo y armonizando los ejes o componentes del sistema de inocuidad en el contexto internacional. Para ello, los miembros de la COMPIAL precisaron la necesidad de establecer prioridades formulando para ello el presente Plan Estratégico (Anexo 1), el cual es un paso hacia el establecimiento de la COMPIAL como un agente de cambio hacia un Sistema Integrado de Inocuidad de los Alimentos en el Perú (SINIA).

## **B. MISIÓN**

La misión de la COMPIAL se basa en el mandato legal establecido en el Decreto Legislativo 1062-2008, *Ley de Inocuidad de los Alimentos*, y en su *Reglamento* aprobado mediante Decreto Supremo 034-2008-AG, que señala:

*“La COMPIAL es una comisión permanente que coordina (sector público y privado, sociedad civil) y articula los sistemas de inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria hacia un sistema integrado, para contribuir a la protección la vida y la salud de las personas y promover la competitividad de los agentes económicos”.*

Tiene como funciones (artículo 30° de la Ley de Inocuidad de los Alimentos):

- a) Proponer la política nacional en materia de inocuidad de los alimentos y piensos;
- b) Promover la armonización y equivalencia de normas nacionales con las internacionales en inocuidad de alimentos y piensos;
- c) Coordinar las actividades de vigilancia y control en inocuidad de los alimentos y piensos a cargo de las autoridades competentes de nivel nacional;
- d) Proponer un sistema de alerta sanitaria rápida e intersectorial sustentada en la rastreabilidad;
- e) Coadyuvar a la conciliación de cualquier conflicto de competencias entre las autoridades de nivel nacional, regional y local en materia de inocuidad de alimentos y piensos;

- f) Identificar fuentes de cooperación técnica para la gestión, desarrollo e investigación de temas transversales en materia de inocuidad de alimentos y piensos;
- g) Convocar, cuando lo estime pertinente, a entidades especializadas del sector público, privado, sector académico, expertos, organizaciones de consumidores entre otros;
- h) Emitir opinión técnica sobre los proyectos de normas regionales en materia de inocuidad de los alimentos.

## **B.1 Valores**

Conjunto de principios, reglas y aspectos de comportamiento con los que se rige la COMPIAL, algunos de los cuales son principios establecidos en la Ley de Inocuidad de los Alimentos. Los siguientes valores caracterizan el accionar de la organización:

**Integridad:** Implica pensar y actuar con principios éticos priorizando la vida y la salud de las personas.

**Colaboración integral (es un principio de la Ley):** Valoramos el trabajo con otras personas con el fin de lograr una ventaja colaborativa. Proporcionamos y valoramos el espacio de colaboración que está implícito en nuestro mandato y la misión. Todos los actores tienen el deber de colaborar y actuar en forma integrada para contar con alimentos inocuos.

**Transparencia y participación (es un principio de la Ley):** La transparencia representa el deseo de operar de manera abierta y visible. Es un ingrediente esencial para la participación de nuestros grupos de interés y de nuestra responsabilidad ante la población.

**Vocación de Servicio:** Estamos comprometidos a trabajar por el bien público con esfuerzo y dedicación permanente para asegurar una alimentación sana, inocua a los consumidores.

**Competitividad (es un principio de la Ley):** Las funciones son realizadas con personal idóneo, preparado, capaz con competencia técnica y científica.

**Decisiones basadas en evidencia científica (es un principio de la Ley):** La toma de decisiones se basa en evidencias científica.

**Proactividad:** Entendida como la capacidad de previsión, iniciativa y acción positiva del personal de la COMPIAL.

**Valoramos la vida:** Todo lo que hacemos tiene como finalidad la protección de la vida y la salud de las personas, garantizando la inocuidad alimentaria.

## B.2 Visión

### “Alimentos Inocuos y Competitivos para el Perú y el Mundo”

La visión de la COMPIAL es un Sistema Nacional de Inocuidad de los Alimentos (SNIA), único, integrado, y eficiente que garantiza la inocuidad de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria con alimentos inocuos y competitivos para el Perú y el mundo.

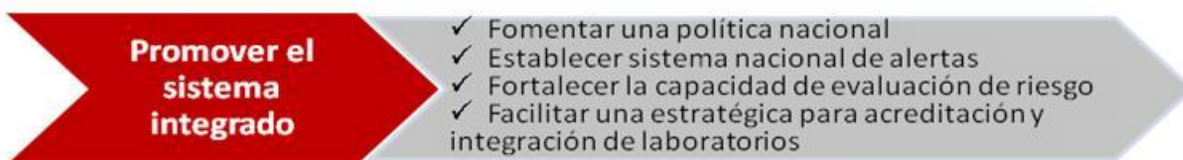


## C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La COMPIAL ha identificado cuatro (4) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS como prioritarios para los próximos cuatro años (2014 - 2017). Cada uno de los objetivos estratégicos tiene sus propias ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS que la COMPIAL viene ejecutando durante este período.

Los detalles del Plan de Trabajo que desarrolla cada una de las ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS con sus INDICADORES y PLAZOS se hallan precisados en el **Anexo 2**

## C.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover el sistema integrado de inocuidad de los alimentos



Promover un sistema integrado de inocuidad de los alimentos para el Perú, es una función primordial para alcanzar la Visión de la COMPIAL.

Si bien, hay muchos aspectos en un sistema integrado de inocuidad de alimentos, sin embargo reconocemos que se necesita más tiempo para impulsar y avanzar en el progreso en todas las áreas o componentes del sistema. En tanto, hay ciertas prioridades en que el progreso se puede lograr en los próximos años si enfocamos nuestro tiempo y recursos a las siguientes prioridades o ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS, las cuales son:

- ✓ Estrategia Específica 1: Proponer y fomentar una política nacional de inocuidad de los alimentos.
- ✓ Estrategia Específica 2: Implementar un sistema nacional de alerta rápida en inocuidad de los alimentos.
- ✓ Estrategia Específica 3: Contar con modelos de Evaluación de riesgo que sustenten la gestión y comunicación de riesgos.
- ✓ Estrategia Específica 4: Integración de los laboratorios de control de alimentos.

En las secciones siguientes se proporcionan más detalles sobre cada una de las estrategias específicas para lograr los Objetivos Estratégicos.

### ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

#### C.1.1 Estrategia Específica 1.: Proponer y fomentar una política nacional de inocuidad de los alimentos.

<b>Tema</b>	– Aprobar la política nacional de inocuidad de alimentos y su estrategia
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La coyuntura política nacional e internacional favorece la necesidad de contar con una política nacional de Inocuidad de los Alimentos y sistemas integrados</li> <li>– Es un mandato de Ley y el Reglamento de obligatorio cumplimiento que lo establezca la</li> </ul>

	<p>COMPIAL (D.L. 1062 y D.S. 034-2008-AG primera función a).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Define un marco de referencia para que las autoridades sanitarias de gestión y todos los actores inmersos en la cadena alimentaria comprendan las metas y se comprometan con ellas.</li> <li>– Es un derecho esencial de las personas para acceder a alimentos inocuos lo que contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>– Facilita el reconocimiento y gestión de un sistema único de inocuidad alimentaria por parte de los sectores</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Duplicidad de presupuestos para resultados similares por parte de los 3 Ministerios que integran la COMPIAL.</li> <li>– Pérdida de competitividad a nivel nacional e internacional por causas vinculadas a la inocuidad.</li> <li>– Incrementa el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA)</li> <li>– Incrementa el número de rechazos de alimentos con llevando a cierre de mercados.</li> <li>– Debilitan el cumplimiento de los planes sectoriales (PESEM)</li> <li>– Debilita la articulación de las autoridades sanitarias sectoriales (DIGESA, SANIPES, SENASA) y con los niveles regionales y locales, o bien se hace de forma desarticulada.</li> </ul>
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Formulación de propuesta de las políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Limitada experticia relacionada a políticas públicas de inocuidad alimentaria.</li> </ul>
Incidencia política de la propuesta y hacia la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta sensibilizar a las Altas Direcciones para apoyar iniciativas de cabildeo para la incidencia política.</li> <li>– Falta de estrategia de comunicación y facilitadores para comunicar en políticas públicas.</li> </ul>
Elaborar la política nacional en inocuidad de los alimentos y su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta orientación sobre políticas entre las autoridades sanitarias.</li> <li>– Decisiones políticas de sustento para</li> </ul>



	<p>aprobación y presupuesto. – Disponer de recursos para su implementación.</p>
--	---

**C.1.2 Estrategia Específica 2: Implementar un sistema nacional de alerta rápida en inocuidad de los alimentos.**

<b>Tema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Contar con un sistema de alerta rápida en inocuidad de los alimentos único e integrado para toda la cadena alimentaria.</li> </ul>
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Es un mandato de Ley de la COMPIAL (D.L. 1062 y D.S. 034-2008-AG de proponer un Sistema de alerta, función d.)</li> <li>– Proteger la salud pública evitando la entrada de alimentos que supongan riesgo.</li> <li>– Permite el control de los alimentos que se importan.</li> <li>– Facilita información sobre los peligros detectados en la vigilancia sanitaria.</li> <li>– Permite un sistema coordinado de intercambio rápido de información entre las autoridades sanitarias nacionales, regionales y locales, así como con las de otros países.</li> <li>– Es un uso eficiente de los recursos al ser un sistema único e integrado entre los 3 sectores de las autoridades competentes.</li> <li>– Permite una planificación e intervención oportuna para la vigilancia preventiva.</li> <li>– Coadyuva a fortalecer el sistema de rastreabilidad.</li> <li>– Incrementa la confianza en los consumidores.</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Riesgo de brotes de enfermedad transmitida por alimentos.</li> <li>– Pérdida de confianza hacia las autoridades sanitarias nacionales, regionales y locales.</li> <li>– Cierre de establecimientos productores y comercializadores de alimentos.</li> <li>– Restricciones y rechazos en el comercio de alimentos.</li> <li>– Rechazo de productos y cierre de mercados internacionales.</li> <li>– Pérdida de confianza por parte de las autoridades sanitarias de países de destino y de los consumidores.</li> </ul>

	– Consumidores desprotegidos
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Proponer un sistema nacional de alerta rápida en inocuidad de los alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de especialistas programadores en la implementación de sistemas integrados de alerta en inocuidad de los alimentos.</li> <li>– Falta de tiempo y recursos para realizar el análisis, diseño y arquitectura de los sistemas</li> </ul>

**C.1.3 Estrategia Específica 3: Contar con modelos de Evaluación de riesgo que sustenten la gestión y comunicación de riesgos.**

<b>Tema</b>	–Las decisiones y gestión en materia de inocuidad de los alimentos así como la comunicación de los riesgos a la población deben estar sustentadas en la evaluación de los riesgos de manera objetiva, transparente e independiente.
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Es un mandato fundamental de la COMPIAL (D.L. 1062 and D.S. 034-2008-AG)</li> <li>– La evaluación de riesgos es un requisito previo para un sistema de vigilancia y control basado en la ciencia, así como para la aplicación de medidas sanitarias (regulaciones, prohibiciones, restricciones, etc).</li> <li>– Permite identificar los peligros potenciales procedentes de los alimentos y caracterizar los riesgos sobre bases científicas</li> <li>– Permite armonizar con las normas internacionales y sustentar equivalencias en la aplicación de medidas sanitarias.</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dificulta implementar sistemas de vigilancia y control (sin orientación)</li> <li>– Incremento de riesgos a la población por peligros alimentarios sin la aplicación de medidas que los contengan o minimicen.</li> <li>– Cuestionamiento de las medidas sanitarias aplicadas sin sustento basado en ciencia.</li> </ul>

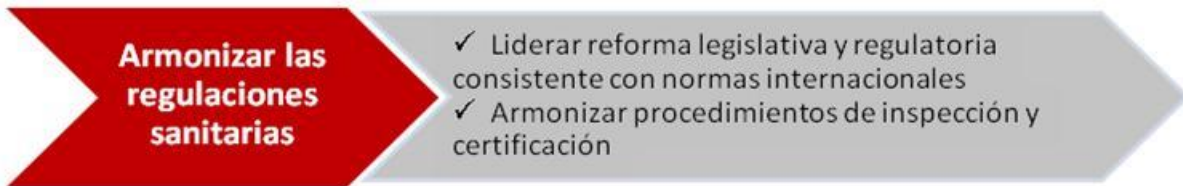
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Mejorar la coordinación entre instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No existe un plan de trabajo o compromisos</li> <li>– No existe entrenamiento de los gestores en la aplicación del Análisis de Riesgos.</li> </ul>
Uniformizar metodologías de análisis de riesgo (evaluación, gestión y comunicación de riesgos) y sistemas de vigilancia Establecer grupos de trabajo o comités internos para la planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No existe un plan de trabajo o compromisos</li> <li>– Falta recursos</li> <li>– Poca sensibilización y conocimiento del tema del Análisis de Riesgos (evaluación, gestión y comunicación de riesgos) por parte de la Alta dirección, que limita la disponibilidad de los recursos (humanos, financieros, logísticos, entre otros).</li> </ul>

#### **C.1.4 Estrategia Específica 4: Integración de los laboratorios de control de alimentos.**

<b>Tema</b>	Incremento en la colaboración entre los laboratorios de control de alimentaria y plan de integración acordado por la COMPIAL.
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Función básica de las 3 autoridades – que se basa en sus mandatos</li> <li>– Los laboratorios son el soporte y contribuyen la confiabilidad de los resultados</li> <li>– Es una necesidad la integración de los laboratorios de control de alimentos (microbiológico y químico) entre las instancias de la COMPIAL.</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Continúan las ineficiencias en operaciones, equipamiento e infraestructura.</li> <li>– No hay soporte para la vigilancia sanitaria ni para el sistema de alerta rápida en inocuidad de los alimentos, que incluye la atención de brotes.</li> <li>– Población desprotegida por posibilidad disminuida en la identificación de peligros.</li> <li>– Duplicidad de presupuestos y recursos en desmedro de la complementariedad de recursos analíticos.</li> </ul>
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Desarrollar un Plan de trabajo a partir de la línea de base acordada para la integración de los laboratorios de control de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No se han incluido en los planes operativos institucionales actividades tendientes a facilitar la articulación de los laboratorios</li> </ul>

Ayudar a cada laboratorio en su programa de aseguramiento de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Escasos recursos se disponen para el fortalecimiento de los laboratorios.</li> <li>– La cooperación internacional pro lo general no brinda apoyo en equipamiento.</li> <li>– Poca sensibilización por parte de las altas autoridades para apoyar la integración de laboratorios.</li> </ul>
---	--

## C.2 Objetivo Estratégico 2: Armonizar las Regulaciones Sanitarias



### C.2.1 Estrategia Específica 1: Reforma legislativa y regulatoria

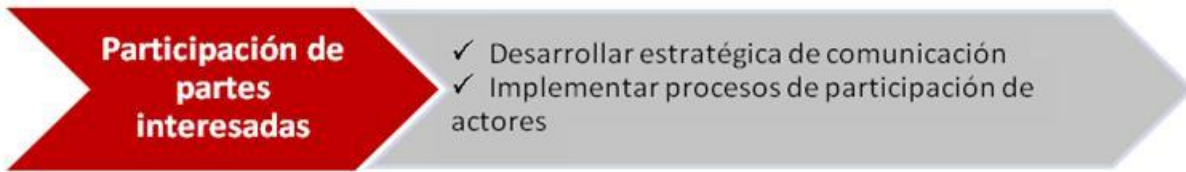
<b>Tema</b>	– Liderar reforma legislativa y regulatoria consistente con normas internacionales
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acuerdos internacionales – CODEX, OIE, OTC, CAN, MSF</li> <li>– Competitividad vinculada a la inocuidad.</li> <li>– Es un mandato fundamental de la COMPIAL (D.L. 1062 and D.S. 034-2008-AG)</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Incremento de costos en el comercio con pérdida de competitividad por regulaciones superpuestas y burocráticas.</li> <li>– Mala percepción del sistema sanitario por los usuarios</li> <li>– Imagen debilitada de las autoridades sanitarias a nivel mundial</li> <li>– Pérdidas de oportunidades para la producción e industria de los alimentos en especial para las mypes.</li> <li>– Elevados costos de fiscalización normativa.</li> </ul>
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
<p>Diagnostico de normas sectoriales</p> <p>Establecer un equipo de trabajo multidisciplinario para revisar, actualizar y adaptar las normas –</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las autoridades no le dan suficiente importancia a la armonización de normas/regulaciones sanitarias que abordan temas transversales</li> <li>– Carencia de recursos humanos y económicos</li> <li>– Falta decisión que concrete un plan de</li> </ul>

	trabajo
Plan de trabajo para la armonización y equivalencia de las regulaciones sanitarias de alimentos de Agricultura (SENASA), Salud (DIGESA) y Producción (ITP/SANIPES). Plan de armonización de la regulación sanitaria nacional con las internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No se cuenta con un diagnóstico armonizado por las autoridades nacionales y del nivel internacional</li> <li>– Trabajo individualizado de las normas sanitarias por cada autoridad</li> </ul>

### C.2.2 Estrategia Específica 2: Armonizar procedimientos de inspección y certificación

<b>Tema</b>	– Armonizar los procedimientos de inspección y certificación
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Es un mandato fundamental de la COMPIAL (D.L. 1062 y D.S. 034-2008-AG)</li> <li>– Facilita la vigilancia sanitaria y el comercio de alimentos con certificaciones basadas en enfoque sistémico de las autoridades sanitarias de tres entidades (COMPIAL).</li> <li>– Proveen coherencia en las operaciones y sirven de base para la mejora continua.</li> <li>– Proveen una base para evaluar la eficacia del sistema integrado</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ineficiencias en el sistema</li> <li>– Superposición de requisitos para la certificación.</li> <li>– Incremento de trámites por parte de los usuarios.</li> <li>– Desorden y desequilibrio en los procedimientos de vigilancia sanitaria,</li> <li>– Genera desconfianza en el cliente o usuario</li> <li>– Costos en el comercio</li> </ul>
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Elaborar un manual de procedimientos armonizados para la inspección sanitaria, el muestreo de alimentos, la aplicación de medidas sanitarias de seguridad y para la certificación sanitaria basada en el sistema HACCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diferencias en las regulaciones sectoriales que sustentan los procedimientos.</li> <li>– Diferencias en régimen de recursos humanos en cada institución</li> <li>– Diferencias en la formación de inspectores sanitarios de alimentos.</li> <li>– Manejo de conceptos diferentes en torno a la inspección sanitaria de alimentos.</li> </ul>

### C.3 Objetivo Estratégico 3: Participación de las partes interesadas



#### C.3.1 Estrategia Específica 1: Diseño e implementación de estrategias de comunicación

<b>Tema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Necesidad de comunicar con las diversas partes interesadas que participan en la cadena alimentaria.</li> </ul>
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los principios de transparencia y participación están incorporados en el mandato de la COMPIAL (D.L. 1062), así como en su función de coordinación entre los niveles del gobierno y los sectores (D.S. 034-2008-AG). Todo esto requiere la capacidad de comunicarse de manera efectiva.</li> <li>– Comunicar, implementar planes de comunicación y mantener a todos los actores y niveles oficiales informados es parte de la mejora continua para un sistema integrado</li> <li>– Permite actuar con mayor eficacia y evitar posibles riesgos sanitarios para la población.</li> <li>– Facilita el retiro de productos en situaciones de emergencias</li> <li>– Fortalece y le da mejor soporte al sistema de inocuidad integrado.</li> <li>– Los actores forman parte de las cadena alimentaria</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dificulta la aplicación e implementación del Sistema único de Inocuidad de Alimentos</li> <li>– Debilita el sistema de rastreabilidad de alimentos ante alertas sanitarias.</li> <li>– Población desinformada en torno a riesgos (comunicación de riesgos).</li> <li>– Dificultades en el soporte presupuestal para el fortalecimiento del sistema integrado de inocuidad de los alimentos.</li> </ul>

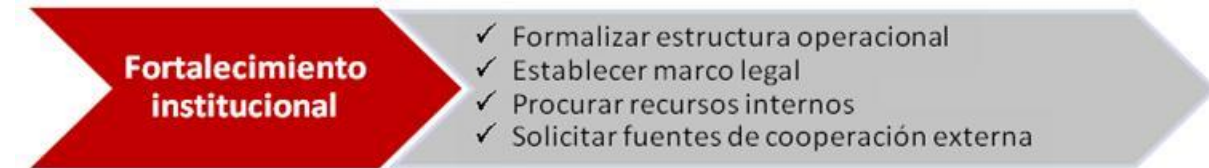
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
Desarrollar Planes de comunicación y difusión según niveles de atención (decisores, gestores, población, etc)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de tiempo, recursos</li> <li>– Falta de expertos en comunicación social y en incidencia política</li> <li>– Falta fortalecimiento de las áreas de comunicación de las instituciones que conforman al COMPIAL con recursos capacitados, planes y programas en comunicación de riesgos y equipamiento.</li> </ul>

### C.3.2 Estrategia Específica 2: Procesos de participación de actores

<b>Tema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Articular con los otros actores de la cadena alimentaria a través de procesos de participación</li> </ul>
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Es un mandato de la COMPIAL y responde a un principio de política de la Ley de inocuidad de los Alimentos.</li> <li>– Facilita la aplicación del sistema y se mejora la receptividad de los cambios y mejoras en el sistema de inocuidad por parte de la sociedad civil.</li> <li>– Mejora los sistemas de rastreabilidad y retiro de alimentos del mercado disminuyendo el riesgo para la salud de la población.</li> <li>– Mejora la respuesta ante alertas sanitarias y emergencias</li> </ul>
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dificulta la aplicación e implementación del sistema único de inocuidad de alimentos</li> <li>– Descoordinación y desarticulación con otros actores que integran la cadena alimentaria.</li> <li>– Ineficiencia en la aplicación de los sistemas de rastreabilidad y en la respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.</li> </ul>
<b>Manera de Abordar</b>	<b>Barreras</b>
<p>Promover y presentar a la COMPIAL ante los diferentes actores de la cadena alimentaria como un espacio de integración.</p> <p>Incorporar en la COMPIAL a los actores que integran la cadena alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Disponibilidad de tiempo</li> <li>– La COMPIAL no cuenta con recursos económicos.</li> <li>– Escasa difusión de las funciones de la COMPIAL como espacio de integración de los actores de la cadena.</li> <li>– Poco conocimiento de la COMPIAL y de su</li> </ul>

	potencial como espacio integrador por parte de los actores de la cadena alimentaria.
--	--

#### C.4 Objetivo Estratégico 4: Fortalecimiento Institucional



Las siguientes estrategias comparten un tema común - el hecho de que la condición legal de la COMPIAL no le otorga autonomía operativa, ni capacidad de gestión eficiente de acuerdo a sus funciones establecidas en la Ley de Inocuidad de los Alimentos. Este es un grave impedimento para que la COMPIAL pueda cumplir con su mandato. Hasta la fecha ha habido una importante cantidad de trabajo realizado, que se debe a la buena voluntad, la dedicación y el compromiso de las instituciones que la integran, y las autoridades competentes que participan. Pero no va a ser posible cumplir adecuadamente con el mandato de la COMPIAL y funciones establecidas en el Ley de Inocuidad de los Alimentos y su reglamento, sin un personal dedicado a tiempo completo y a la conformación de grupos de trabajo o comités de trabajo específicos para desarrollar los diferentes componentes de las estrategias específicas identificadas.

El presente Plan Estratégico identifica como una prioridad en el marco legal de la COMPIAL la necesidad de una autonomía para su accionar integrador en la cadena alimentaria y en proyección hacia adelante para una organización integrada. Las autoridades competentes han estudiado varios modelos existentes en la actualidad en diferentes países, como el de una Comisión integrada similar a la de Chile (Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria-ACHIA), o por otro lado, un modelo único de organismo o agencia similar al de Canadá o a la Unión Europea.

<b>Tema</b>	– La condición legal de la COMPIAL no le otorga autonomía operativa, ni capacidad de gestión eficiente de acuerdo a sus funciones establecidas en la ley.
<b>Los factores que hacen que sea una prioridad</b>	– Aprobado por D.L. 1062 y su reglamento D.S. 034-2008-AG pero sin personería jurídica, sin presupuesto, sin personal
<b>Consecuencias si no se toman medidas</b>	– Débil desempeño de las funciones de la COMPIAL y se pierde la estrategia de contar con un espacio integrador para el sistema de inocuidad de los alimentos.



Manera de Abordar	Barreras
<b>Estructura formal:</b> Desarrollar una estructura formal para COMPIAL, con sub-comités y grupos asesores, dentro de su marco legal actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de tiempo por parte de personal de las autoridades</li> <li>– Falta de reconocimiento de las funciones y de las actividades de la COMPIAL</li> </ul>
<b>Marco Legal:</b> Establecer el marco legal que le de autonomía operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de reconocimiento de las funciones de la COMPIAL</li> <li>– Voluntad política</li> <li>– Falta de coordinación entre las Altas Direcciones de los sectores</li> </ul>
<b>Recursos Internos:</b> Incorporar en cada institución en sus planes operativos un presupuesto para las actividades de la COMPIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Compromiso de las autoridades de cada una de las instituciones</li> </ul>
<b>Cooperación Internacional:</b> Canalizar fuentes de cooperación internacional en base a un plan estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No se tiene identificadas las fuentes de cooperación internacional con líneas de asistencia para temas de inocuidad de los alimentos.</li> <li>– Tiempo para elaborar propuestas</li> <li>– Un plan común</li> </ul>

## D. ALINEACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

### D.1 SENASA, Plan Estratégico 2008-2022

**Visión:** Productos agrarios inocuos competitivos y de calidad para el Perú y el mundo

**Misión:** Servimos como autoridad nacional, protegiendo y mejorando la sanidad agraria, promoviendo y controlando la calidad de semillas, la producción orgánica y la inocuidad agroalimentaria, para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario.

#### Objetivos:

Objetivo 1: Proteger y mejorar el patrimonio fitosanitario.

Objetivo 2: Proteger y mejorar el patrimonio zoonosanitario.

Objetivo 3: Garantizar la calidad de los insumos de uso agropecuario.

Objetivo 4: Garantizar la producción orgánica y contribuir con la inocuidad agroalimentaria.\*

Objetivo 5: Garantizar la satisfacción de los usuarios y la sostenibilidad institucional

**Sumario:** El mandato del SENASA va más allá de la inocuidad alimentaria y del mandato de la COMPIAL - pero la inocuidad alimentaria está presente en su visión, misión y objetivos. El plan estratégico de la COMPIAL es complementario y de apoyo al Plan General Estratégico del SENASA.

## **D.2 Ministerio de Salud, Plan Estratégico 2008-2011 (MINSA)**

**Misión:** Proteger la dignidad de la persona humana, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los Lineamientos de Políticas Sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y actores sociales. En este contexto, el Ministerio de Salud articula sus acciones con compromisos supranacionales, nacionales y sectoriales ya establecidos:

Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODMs) y el Acuerdo Nacional, siendo una parte bajo la competencia del Ministerio de Salud:

- Acceso Universal a los servicios de salud y las seguridad social (13 Política de Estado)
- Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición (15 Política de Estado)

**Objetivos:** El Plan Estratégico del MINSA contiene 7 objetivos estratégicos concernientes a la salud incluyendo reducir la mortalidad materna and neonatal; reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años; acceso a los medicamentos; calidad de servicio, rol de rectoría de salud; reducir la morbi-mortalidad de las enfermedades; priorizar las intervenciones de prevención.

Resumen: La inocuidad de los alimentos es un mandato del MINSA y es Política de Estado. El plan estratégico de la COMPIAL es complementario y de apoyo al Plan General Estratégico del SENASA.

## **D.3 ITP/SANIPES**

**MISSION:** El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera es la prestación dirigida a lograr una eficaz administración que establezca y mantenga procedimientos que promuevan y certifiquen la calidad de los recursos y/o productos pesqueros y acuícolas a fin de proteger la salud de los consumidores.

Tiene como Objetivos Específicos las siguientes acciones:

1. Planificar, proponer, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario y de calidad en el ámbito de la explotación de los recursos pesqueros y acuícolas, en concordancia con los dispositivos legales, nacionales y sectoriales aprobados por el Ministerio de la Producción.
2. Proponer la formulación, aprobación y actualización de las normas sanitarias y de calidad que regulan la captura, extracción, preservación, cultivo, desembarque,

transporte, procesamiento, importación y comercialización interna y externa del pescado y productos pesqueros y acuícolas.

3. Otorgar la Certificación Oficial Sanitaria y de Calidad de los recursos y/o productos hidrobiológicos, en el ámbito de su competencia.
4. Dirigir la formación, calificación y acreditación del personal necesario para el cumplimiento de las tareas de inspección, vigilancia y control sanitario y de calidad en las actividades pesqueras y acuícolas.
5. Emitir los protocolos técnicos relacionados con el cumplimiento de las normas sanitarias, así como para los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones en los ámbitos pesquero y acuícola.
6. Participar en los procedimientos de calificación de infracciones y aplicación de sanciones relacionadas con el incumplimiento o transgresión de la norma sanitaria y/o de calidad sectorial.
7. Realizar visitas intempestivas, en materia de inspección, vigilancia y control sanitario.
8. Crear filiales descentralizadas.
9. Formular, orientar y coordinar planes y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas.
10. Ejercer las demás funciones conferidas por ley o disposiciones reglamentarias que se emitan para dicho efecto.

#### **E. PRESUPUESTO**

Dado que la COMPIAL no es una unidad orgánica con autonomía administrativa y presupuestal, así como tampoco se encuentra dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Salud, si bien está adscrita a él; no dispone de presupuesto ordinario (Tesoro Público) ni de recursos directamente recaudados.

En este contexto el presupuesto para la ejecución del presente Plan Estratégico deberá estar programado en los Planes Operativos Anuales (POA) de las instituciones que integran la COMPIAL y provenir de los recursos propios, tanto de los directamente recaudados como de los provenientes del Tesoro Público.

Asimismo, siendo una de las funciones de la COMPIAL el identificar las posibles fuentes de cooperación y asistencia técnica tanto nacional como internacional, también se ha considerado en el Presupuesto los recursos provenientes de dichas fuentes a través de la gestión de proyectos en el marco de la Ley de Inocuidad de los Alimentos.

#### **F. EVALUACIÓN**

La Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del presente Plan se hará mediante Informes parciales (semestral) y finales (anuales) emitidos por la COMPIAL y aprobados en sesiones ordinarias.

Los indicadores para la evaluación se hallan descritos en el **Anexo 2**.

**ANEXO 1: TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA- COMPIAL- 15 a 19 octubre, 2012**

**ANEXO 1-A: PROGRAMA DEL TALLER**

**I. OBJETIVO**

Elaborar el Plan Estratégico de la COMPIAL en atención a las funciones establecidas en el Decreto Legislativo N°1062, Ley de Inocuidad de los Alimentos y en su Reglamento, DS N° 0034-2008-AG.

**II. ANTECEDENTES**

En el marco del **Proyecto para Fortalecer las Capacidades sobre la Inocuidad de los Alimentos en el Perú** con la asistencia técnica de Canadá a través de TDV Global, se ha programado como uno de los productos, la elaboración del Plan Estratégico de la COMPIAL en atención de las funciones establecidas en legislación nacional.

**III. LUGAR**

Auditorio principal de la DIGESA  
Las Amapolas 350- Urb. San Eugenio  
Lince (al costado del colegio Melitón Carvajal)

**IV. PARTICIPANTES**

El Taller estará conducido por los consultores de la TDV Global, señores:

- Mike Ennis
- Brian McKay
- Peter Brackenridge

Asistentes:

- Miembros de la COMPIAL
- Funcionarios del SENASA, SANIPES/ITP y DIGESA

SANIPES/ITP	SENASA	DIGESA
Blgo. Juan Vera, DNAS	Ing. Carlos Caballero	MBA Mónica Saavedra
Ing. Yolanda Carrillo , DIH	Ing. Pedro Molina	Lic. Milagros Bailetti
Ing. Rubén Valentín	Ing. Carlos Leyva	MV. Bertha Muñoz
Ing. Fabricio Flores	Quím. Orlando Lucas	Dra. Soledad Osorio
Ing. Gloria Fuertes	Ing. Mirna Zuzunaga	MV. Giovanna Galarza
		MV. Patricia Bardales

- Se ha considerado la participación de representantes de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Asociación de Gremios Productores Agrarios (AGAP), la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) y de los consumidores (ASPEC), a fin de poder recibir los

## COMPIAL

### Plan Estratégico 2014-2017

aportes del sector privado en torno al diagnóstico para el Plan Estratégico, considerándose que las exposiciones deberán estar enmarcadas en las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son algunas de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para el sistema de inocuidad alimentaria actual en el Perú?
2. ¿Cuál es, en su opinión, deberían ser las prioridades para el sistema de inocuidad alimentaria Perú?
3. ¿Cómo tratar de realizar esas prioridades?

## V. AGENDA

### Lunes 15 de octubre - Preparación

9:00 a 11:30	Reunión (o reuniones por separado) con autoridades del SENASA, DIGESA e ITP/SANIPES y representantes de la COMPIAL: MBA. Mónica Saavedra, Directora General de la DIGESA y Presidenta de la COMPIAL, la Lic. Milagros Bailetti, Directora Ejecutiva de Higiene de los Alimentos (DIGESA) y Bertha Muñoz (DIGESA); Ings. Carlos Caballero y Pedro Molina (SENASA), Ing. Martín Quevedo, Ing. Gloria Fuertes y Mercedes Carazo (SANIPES/ITP) con el fin de entender mejor el posicionamiento del plan estratégico dentro del contexto nacional de desarrollo y de las prioridades
(10:30)	Receso: SANIPES/ITP (15 PERSONAS)
11:00 a 12:00	Visita al lugar donde se realizará el taller realizado para garantizar una configuración correcta del ambiente, material audiovisual, etc.

### Martes, 16 de octubre – Taller Día 1

9:00 a 9:30	Bienvenido	Directora General de DIGESA
	Presentaciones	Participantes
9:30 a 9:45	Discusión de Panel – Sector Privado SIN: Sociedad Nacional de Industrias AGAP: Asociación de Gremios Productores Agrarios. SNP: Sociedad Nacional de Pesquería ASPEC: Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios	Discusión de Panel
9:45- 10:00		
10:00-10:15		
10:15-10:30		
10:30 -10:40	Receso (SANIPES/ITP) (25 PERSONAS)	
10:40 a 11:00	Recapitulación de discusión de panel	Brian McKay
11:00 a 11:30	Reseña de Modelos	Peter Brackenridge
11:30 a 12:00	Experiencia Canadiense	Peter Brackenridge
12:00 a 12:30	¿Qué es lo que necesitamos - ajuste de los parámetros del plan?	Brian McKay

**COMPIAL****Plan Estratégico 2014-2017**

12:30 a 13:30	Almuerzo (Libre)	
13:30 a 14:30	Mandato and Valores	Mike Ennis
14:30 a 15:00	FODA	Brian McKay
15:00 a 15:10	Receso (SANIPES/ITP)	
15:10 a 15:35	FODA	Brian McKay
15:35 a 17:00	Asuntos Estratégicos y Prioridades	Mike Ennis
17:00 a 17:15	Resumen	Peter Brackenridge

**Miércoles, 17 de octubre – Taller Día 2**

9:00 a 9:15	Resuman de día 1	Brian McKay
9:15 a 10:30	Asuntos Estratégicos y Prioridades	Mike Ennis
10:30 a 10:50	Receso (SANIPES/ITP)	
10:50 a 12:00	Formulación de estratégica	Grupos
12:00 a 13:00	Almuerzo (Libre)	
13:00 a 14:00	Formulación de estratégica	Grupos
14:00 a 14:30	Presentaciones de grupos	Grupos
14:30 a 14:50	Receso (SANIPES/ITP)	
14:50 a 16:30	Plan de acción	Grupos
16:30 a 17:00	Presentaciones de grupos	Grupos
17:00 a 17:15	Resumen	Peter Brackenridge

**Jueves, 18 de octubre – Taller Día 3**

9:00 a 9:15	Resumen de día 2	Brian McKay
9:15 a 10:30	Mensajes clave yVisión	Mike Ennis
10:30 a 10:50	Receso (SANIPES/ITP)	
10:50 a 11:30	Próximos Pasos and Evaluación de Taller	Brian McKay
11:30 a 12:00	Presentación a la Gestión y Cierre	COMPIAL

**Viernes, 19 de octubre – Seguimiento**

9:00- 11:00	Reunión de seguimiento con COMPIAL y con el equipo del proyecto para discutir las actividades generales del proyecto y el calendario siguiente.
10:00 a 10:20	Receso SANIPES/ITP

**ANEXO 1-B: RESUMEN DE TRABAJO DE TALLER**

**1. Ejercicio: FODA**

**Fortalezas**

- Buenas relaciones entre instituciones
- Marco jurídico
- Miembros son las autoridades competentes (y su personal)
- Tienen reuniones frecuentes
- Capacidad de formular e implementar proyectos
- Capacidad de convocatoria
- Enfoque en “salud pública”

**Debilidades**

- Comunicación a partes interesadas
- Falta de recursos, de persona dedicada – no hay presupuesto
- Falta de reconocimiento nacional e internacional
- Deficiencias en el sistema de inocuidad
- Carencia de herramientas de gestión
- Falta de base de datos
- Falta de una política nacional

**Oportunidades**

- Funciones comunes para integrar, coordinar, articular
- Apoyo de los gremios
- Tratados de Libre Comercio
- Crecimiento económico (nacional e internacional)
- Cooperación internacional
- Posible identificar buenas practicas
- Cultura común entre instituciones
- “catalizador de cambio”

**Amenazas**

- No hay una política nacional
- Cambio político

**2. Ejercicio: Asuntos Estratégicos y Prioridad**

A los participantes se les pidió que identificaran cuáles fueron los temas estratégicos para ellos. Estas fueron una lluvia de ideas, y luego fueron categorizadas. Después de que se clasificaron a los participantes se les pidió votar sobre los tres temas más importantes para ellos.

**i. Política Nacional (11 votos)**

- ausencia de una política nacional de inocuidad de los alimentos
- no hay una política nacional
- no hay un plan estratégico nacional
- no hay formulación de una política nacional
- armonización del reglamento
- posicionamiento nacional
- legislación política nacional

**ii. Fortalecimiento de la COMPIAL (11 votos)**

- carencia de autonomía operativa (recursos) por su condición de ser comisión permanente
- débil marco legal del nacimiento de la COMPIAL
- carencia de autonomía operativa
- financiamiento – R.H., infraestructura, fortalecimiento de capacidades
- La COMPIAL no tiene recursos ni personal
- No están asignados a dedicación exclusiva

**iii. Participación de las partes interesadas (10 votos)**

- poca capacidad de convocatoria con el sector privado, consumidores
- débil articulación y coordinación de las autoridades sanitarias con los actores en la cadena alimentaria
- falta de grupos de trabajo necesarios para elaborar las propuestas de articulación entre las instituciones
- alianzas con la sociedad civil y el sector académico
- gobiernos regionales y locales

**iv. Armonización de la inspección (7 votos)**

- falta de estandarización de los sistemas de inspección y certificación
- establecer el perfil del inspector
- articulación del sistema de inocuidad de los alimentos
- servicios similares pero con procedimientos diferentes

**v. Preparación para emergencias (2 votos)**

- no hay un sistema de alertas
- coordinar el sistema de alertas
- falta un plan de monitoreo de peligros

**vi. Vigilancia (2 votos)**



## COMPIAL

### Plan Estratégico 2014-2017

- la visión de los sectores competentes no es uniforme en los aspectos de vigilancia sanitaria y en las prioridades de vigilancia para la inocuidad, lo cual dificulta armonizar las propuesta de una política sanitaria única
- coordinar el sistema de vigilancia y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales
- no hay un enfoque común de vigilancia

#### vii. Base científica

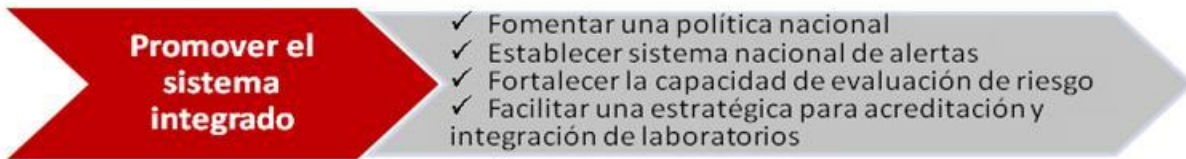
- escasa capacidad analítica de los laboratorios en alimentos y bebidas, con métodos acreditados para ensayos microbiológicos y físico químicos acorde a los parámetros que requiere la vigilancia sanitaria
- comunidad científica (académicos) no está alineado con los temas de inocuidad

#### Anexo 1-C: PARTICIPANTES AL TALLER

Pedro Molina	SENASA
Carlos Caballero	SENASA
Carlos Leyva Fernández	SENASA
Mirna Zuzunaga Bedón	SENASA
Ramos Morera	SENASA
Nancy Zumaita Cevallos	SENASA
Gloria Fuertes Vicente	ITP/SANIPES
Rubén Valentín Soria	ITP SANIPES
Jaime Vera	ITP/SANIPES
Yolanda Carrillo Pérez	ITP/SANIPES
Fabrizio Flores	ITP/SANIPES
Mercedes Iver Cevejo	ITP/SANIPES
Milagros Bailetti Figueroa	DIGESA
Patricia Abanto	DIGESA
Bertha Muñoz	DIGESA
Giovanna Galarza Silva	DIGESA

El taller fue inaugurado y clausurado por la MBA. Mónica Saavedra, Directora General de DIGESA y Presidenta de la COMPIAL.

**ANEXO 2: PLAN DE ACCIÓN:**



<b>Objetivo Estratégico: Promover el sistema integrado</b>			
<b>Estratégica: Fomentar una política nacional</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Reuniones técnicas multisectoriales con facilitadores en políticas públicas para elaborar el documento “Política Nacional de Inocuidad de los Alimentos”	Las autoridades sanitarias que integran la COMPIAL con apoyo de facilitadores expertos en políticas públicas del IICA u otra agencia cooperante	Se inició el 4° Trimestre 2013 hasta el 1° semestre de 2014	Contar con la propuesta del documento “Política Nacional de Inocuidad de los Alimentos”
– Elaborar un proyecto de Decreto Supremo que apruebe la “Política Nacional de Inocuidad de los Alimentos” de conformidad con el mandato del Art. 30 a) del DS 034-2008-AG	Autoridades de la COMPIAL y sus respectivas asesorías jurídicas	2° Trimestre 2014	Proyecto de Decreto Supremo y Exposición de Motivos.
– Obtener recursos	Autoridades Sanitarias de la COMPIAL y la cooperación del IICA u otra agencia cooperante.	Inicio del 2° Trimestre 2014	Acuerdo específico y Carta de la COMPIAL solicitando al IICA la asistencia técnica y financiera para la formulación y promoción de la Política Nacional de Inocuidad de los Alimentos
– Plan de incidencia política	Consultor especialista en el marco de la asistencia técnica del IICA u otra agencia	2° Trimestre 2014	Plan aprobado por la COMPIAL

COMPIAL  
Plan Estratégico 2014-2017

	cooperante coordinado con la COMPIAL		
– Plan de sensibilización de la sociedad civil	Consultor especialista en el marco de la asistencia técnica del IICA u otra agencia cooperante, coordinado con la COMPIAL	2° Semestre 2014	Plan aprobado por la COMPIAL
– Identificar expertos en comunicación en políticas públicas y en sensibilización de la sociedad civil	La COMPIAL y el IICA u otra agencia cooperante	2° Semestre 2014	Plan de trabajo del experto contratado aprobado por la COMPIAL
– Implementación de los Planes de incidencia política y sensibilización de la sociedad civil	La COMPIAL y el IICA u otra agencia cooperante	2014	Informes de monitoreo trimestral

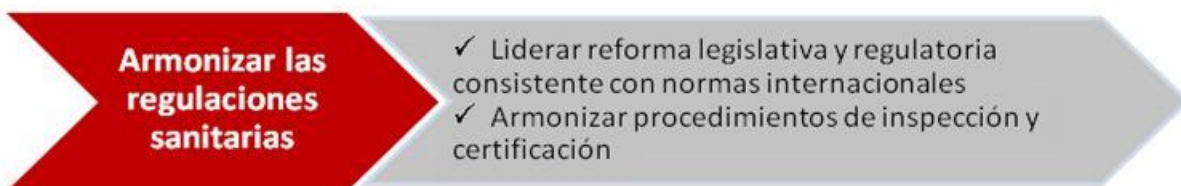
<b>Objetivo Estratégico: Promover el sistema integrado</b>			
<b>Estratégica: Establecer sistema nacional de alertas en inocuidad de alimentos</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Hacer un análisis de los sistemas actuales de cada institución	Consultor experto que diseñó el Sistema de Alerta Rápida para alimentos industrializados – SARABI en el marco del Proyecto UE- CAN (Octubre 2010) con base en el RASFF, u otro consultor internacional con la experiencia en la implementación del sistema RASFF	1° Semestre de 2014	Informe del análisis de los sistemas de alerta de cada institución y costos en función de la plataforma propuesta en el SARABI.
– Integración de los	Área de Diseño e	2° Semestre de	Plan de integración

COMPIAL  
Plan Estratégico 2014-2017

sistemas	Informática de las Autoridades Sanitarias y consultoría de experto de agencia cooperante.	2014 y 1° Semestre 2015	para el sistema único de alerta sanitaria.
– Programa integrado de monitoreo de peligros que afecta a la población bajo diseño estadístico	Las autoridades sanitaria de COMPIAL	2° Semestre 2014 en adelante	Programa integrado de monitoreo de peligros.
– Implementación de un piloto para el sistema de informático único y accesible a las 3 instituciones.	Área de Diseño e Informática de las Autoridades Sanitarias y consultoría de experto de agencia cooperante.	2° trimestre 2015	Piloto funcionando.
– Generar documento técnico normativo-que establece el “Sistema único de Alerta en Inocuidad de los Alimentos”.	Las autoridades sanitarias de la COMPIAL y asesorías jurídicas	2° semestre 2015	Proyecto de Norma Sanitaria publicado y validado

<b>Objetivo Estratégico: Promover el sistema integrado</b>			
<b>Estratégica: Fortalecer la capacidad de evaluación de riesgo</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Establecer un Plan de Evaluación de riesgos en inocuidad de los alimentos.	Grupo de Trabajo intersectorial de la COMPIAL Salud: INS, DIGESA y Epidemiología.  Agricultura: SENASA, Universidades (UNALM Y UPCH, UNMSM) e INIA  Producción: ITP	1° semestre 2015	Plan de Evaluación de Riesgos.  Grupo de trabajo identificado para la planificación de la evaluación de riesgos.

<b>Objetivo Estratégico: Promover el sistema integrado</b>			
<b>Estratégica: Facilitar una estratégica para acreditación e integración de laboratorios</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Organizar un taller para elaborar un plan de integración	COMPIAL Sub-comité de laboratorios y TDV Global	Se inició en enero de 2013.	Informe del Taller
– Un taller para discutir aseguramiento de la calidad y certificación	COMPIAL Sub-comité de laboratorios y TDV Global	Enero de 2013	Informe del Taller
– Formación de personal en sistemas de calidad	COMPIAL Sub-comité de laboratorios y TDV Global y expertos	Inició en 1° trimestre de 2013	Informe del Capacitador

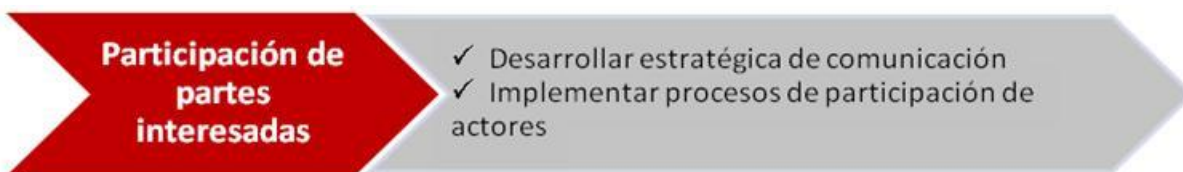


<b>Objetivo Estratégico: Armonizar las regulaciones sanitarias</b>			
<b>Estrategia: Liderar la reforma legislativa y regulatoria consistente con normas internacionales</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Elaborar el diagnóstico y análisis comparativo de las regulaciones sectoriales (e internacionales vinculadas) para su armonización.	Consultoría internacional de agencia cooperante	2014	Informe aprobado por COMPIAL
– Elaborar el plan de armonización	Grupo de trabajo con autoridades sanitarias de la COMPIAL	2014	Plan aprobado por COMPIAL
– Reconocimiento del Plan por las autoridades competentes para su implementación.	Entidades competentes y cooperación técnica	2015-2016	Plan en ejecución

<b>Objetivo Estratégico: Armonizar las regulaciones sanitarias</b>			
<b>Estrategia: Armonizar procedimientos de inspección y certificación</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Elaborar un manual	COMPIAL (sub-	Inició en 2013	Manual finalizado

COMPIAL  
Plan Estratégico 2014-2017

armonizado	comité de inspección) y TDV Global	hasta 1° semestre 2014	
– Armonizar los perfiles de inspectores a través de las tres autoridades	COMPIAL	1° trimestre 2014.	Perfiles finalizado
– Capacitación de inspectores	COMPIAL (sub-comité de inspección) y cooperación técnica	Inició en febrero de 2013 (TDV Global) -2014	Informe de las capacitaciones

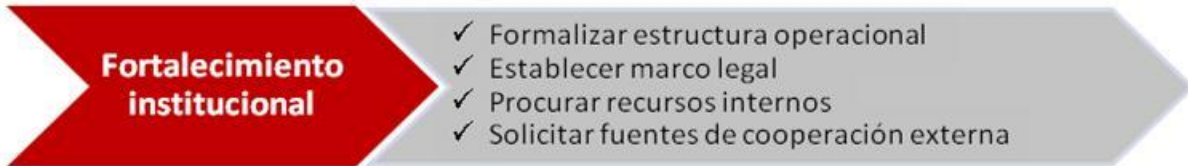


<b>Objetivo Estratégico: Participación de partes interesadas</b>			
<b>Estrategia: Desarrollar estrategias de comunicación</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Desarrollar un Plan de comunicación de riesgos orientado a diferentes perfiles de los interesados	Consultoría de la cooperación técnica.	2015	Identificación de perfiles interesados. Plan de comunicación de riesgos.
– Desarrollar estrategias de comunicación, incluyendo socialización de la COMPIAL	Consultoría de la cooperación técnica.	2015	Plan de acción para comunicación y sensibilización segmentado (ver mensajes Anexo 3)

<b>Objetivo Estratégico: Participación de partes interesadas</b>			
<b>Estrategia: Implementar procesos de participación de actores</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Convocar a las instituciones y generar agendas de trabajo que involucre sus intereses (Comité Asesor)	COMPIAL	2014-II	Acuerdos
– Socialización de la COMPIAL para generar participación en las convocatorias	COMPIAL	2014-2017 (continuo)	Acuerdos
– Recoger opiniones y	COMPIAL	2014-2017	Acuerdos

COMPIAL  
Plan Estratégico 2014-2017

percepciones de los sectores involucrados		(continuo)	
– Publicación de los Acuerdos con las partes interesadas	COMPIAL	2014-2017 (continuo)	Publicación en web



<b>Objetivo Estratégico: Fortalecimiento institucional</b>			
<b>Estratégica: Formalizar estructura operacional</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Alianzas estratégicas con gobiernos regionales y locales -	COMPIAL	2014-2017	Constitución de COMPIAL- Regional
– Formalizar los subcomités de la COMPIAL- por ejemplo, para la integración de los laboratorios, recursos humanos, inspección, etc.	COMPIAL	2014 .2017	Acuerdos de COMPIAL que aprueba los subcomités de: a) Integración de Laboratorios de control de Alimentos.  b) Inspección Sanitaria de Alimentos.  c) Alertas sanitarias y rastreabilidad.  d) De Normas sanitarias y procedimientos
– Formalizar al Comité Asesor. Identificación de expertos nacionales e internacionales	COMPIAL	2014-2016	Registro y acreditación de expertos
– Marca de la COMPIAL promoción	Consultor (el mismo de comunicaciones)	2014	Logo con eslogan “Alimentos inocuos para el Perú y el mundo”

<b>Objetivo Estratégico: Fortalecimiento institucional</b>			
<b>Estratégica: Establecer marco legal para autonomía jurídica de la COMPIAL</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Elaborar un proyecto de ley –	Grupo de trabajo de las autoridades de la COMPIAL	2015	Proyecto de ley
– Conformación de equipo legal, sustento con autoridades políticas	Asesorías jurídicas de las Autoridades competentes	2015	Proyecto de ley con exposición de motivos

<b>Objetivo Estratégico: Fortalecimiento institucional</b>			
<b>Estratégica: Procurar recursos internos para la autonomía administrativa de la COMPIAL</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Desarrollar un propuesta y presupuesto para la COMPIAL	COMPIAL	2014-2015	Proyecto Programa presupuestal
– Presentarla a las autoridades	COMPIAL	2015	Presentación del Programa Presupuestal

<b>Objetivo Estratégico: Fortalecimiento institucional</b>			
<b>Estratégica: Solicitar fuentes de cooperación externa</b>			
<b>Qué</b>	<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Indicadores</b>
– Aprobar el plan estratégico como base para acercarse a las fuentes de cooperación internacional	COMPIAL	2014	Plan Estratégico aprobado en COMPIAL y con Resolución Ministerial de Salud.
– Identificar fuentes de cooperación y Elaborar propuestas para implementación del Plan Estratégico	Grupos de Trabajo	2014-2017 (continuo)	Propuestas de proyecto de cooperación técnica



### **ANEXO 3: MENSAJES CLAVES**

#### **Para el Gobierno Nacional:**

- La COMPIAL es un agente de cambio que contribuye a la salud de la población del país
- El Perú necesita un sistema integrado de inocuidad de los alimentos desde la granja/el mar hasta la mesa para proteger la salud de los consumidores
- El sistema integrado de inocuidad de los alimentos dará también una mejor competitividad a las empresas peruanas en los diferentes mercados tanto nacionales como internacionales.
- La COMPIAL lidera la política de inocuidad de los alimentos en nuestro país y generará un desarrollo sostenible
- La COMPIAL garantiza la vigilancia y control integral en la cadena alimentaria

#### **Para el consumidor:**

- Para la COMPIAL nuestra prioridad es la salud y vida de los seres humanos
- En la COMPIAL estamos velando por el consumo de alimentos inocuos
- “Cuida tu salud – consume alimentos seguros”
- Trabajamos por un alimento sano y seguro, protegiendo la salud de consumidor
- “Come tranquilo – la COMPIAL garantiza productos sanos”

#### **Para el sector privado:**

- La inocuidad es la base de la competitividad en tu empresa
- Compite con alimentos inocuos
- Una empresa responsable cuida la salud de sus consumidores
- Porque tu opinión importa - tu participación en la COMPIAL es importante
- La inocuidad de los alimentos es una responsabilidad compartida

#### **Para el personal de las autoridades competentes:**

- Únete al proceso de cambio, asegurando un sistema de inocuidad de los alimentos fortalecido and descentralizado
- Únete al proceso de cambio, tu participación garantiza alimentos inocuos
- Si tu trabajas en temas de inocuidad de los alimentos, tu colaboración es importante para que la COMPIAL pueda proponer un sistema integrado para el país – conócela y apoya su trabajo.
- La COMPIAL está siempre atenta a la prevención, ejecución, comunicación y protección de la inocuidad de los alimentos
- La transparencia en nuestras actividades es parte de nuestra misión
- Nuestro trabajo coordinado garantiza también la salud de tu familia
- Fortalecimiento de la estandarización de las regulaciones
- La COMPIAL lidera el proceso de fortalecimiento de los alimentos inocuos.